



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Acercado y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE DICIEMBRE DE 2024

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, EN LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR LUIS ÁNGEL RIVERA CHÁVEZ CONTRA EL JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LA CRUZ, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE ALBÁN Y LAS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO EJECUTIVO CON RADICADO 2022-00089.. CON EL RAD. NO. 11001-22-03-000-2024-00159-01//STC18044-2024, RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 14 DE ENERO DE
2025 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 14 DE ENERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E